

## ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

**RESOLUCIÓN DE FECHA DE 17 DE FEBRERO DE 2016 DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN POR LA QUE SE ANUNCIA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SUSCRITO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CON SOPORTE DE LA APLICACIÓN DE CONTABILIDAD ANALÍTICA GESCOT PARA DIVERSOS CENTROS DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se especifica:

**1º.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Dirección General de Gestión Económica.
- c) Número de expediente: 031/2016
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contratacion.jcyl.es](http://www.contratacion.jcyl.es)

**2º.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo: Servicio.
- b) **Descripción del objeto:** servicio de mantenimiento con soporte de la aplicación de contabilidad analítica GESCOT para diversos Centros de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
- c) CPV: 72267100-0 "Mantenimiento de software de tecnologías de la información "

**3º.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado

**4º.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 93.150,00 €**

**5º.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.**

Importe neto: 46.575,00 €  
Importe total (IVA 21%): 56.355,75 €

**6º.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación : 2 febrero de 2016
- b) Fecha de formalización: 8 de febrero de 2016.
- c) Contratista: SAVAC Consultores S.L
- d) Importe de adjudicación.  
Importe neto: 46.575,00 €  
Importe total (IVA 21%): 56.355,75 €
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Única oferta presentada al ser un procedimiento negociado por exclusividad en virtud del art. 170 d.

En Valladolid, a 15 de febrero de 2016  
EL DIRECTOR GERENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
(Resolución de 28 de septiembre del 2015, de delegación de firma)

EL DIRECTOR GENERAL DE  
GESTIÓN ECONÓMICA

José Ángel Amo Martín



